

Ecija se fusiona con Expertis y desembarca en Centroamérica

El acuerdo entre Ecija y Expertis, la mayor operación corporativa en los 20 años de existencia del bufete español, supone la incorporación de 81 profesionales en siete países de Centroamérica y Caribe.

V. Moreno. Madrid

La estrategia de expansión de Ecija sigue avanzando de manera imparable. Si hasta el momento el despacho había centrado su objetivo en ganar presencia tanto en España como en Portugal, ahora su vista se dirige hacia el otro lado del Atlántico. Según ha podido saber EXPANSIÓN, Ecija ha alcanzado un acuerdo para fusionarse con la firma latinoamericana Expertis, una de las mayores de la región, lo que supondrá la integración de nueve oficinas al *roster* del bufete español en siete países de Centroamérica y Caribe –Costa Rica, República Dominicana, Panamá, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua–, así como la incorporación de 81 nuevos profesionales y 17 socios.

Según explica Alejandro Touriño, socio director de Ecija en Madrid, este acuerdo, más que una fusión, es “un matrimonio de igual a igual”. Las oficinas de Expertis operarán a partir de ahora bajo la marca de Ecija y el bufete español “aportará los sistemas de trabajo y el *software* utilizado, pero tanto la gestión del día a día como la estrategia de desarrollo la decidirá cada territorio de manera individual”.



Alejandro Touriño, socio director de Ecija en Madrid; Mauricio París, socio director de la oficina de Costa Rica y responsable regional para LAC; y Hugo Écija, presidente ejecutivo y fundador de Ecija.

Touriño destaca que este movimiento hacia Centroamérica y Caribe “ha sido una operación motivada fundamentalmente por la demanda de nuestros clientes, muy presentes en el sector del ocio y el turismo, y que requieren de un asesoramiento jurídico con pleno conocimiento del mercado local”. De hecho, apunta que la fusión se fundamenta en la conexión personal con sus socios –Ecija trabaja desde hace años mano a mano con Expertis en Latinoamérica– y “está plenamente alineada con la estrate-

Ecija llega a Panamá, Honduras, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Nicaragua y Guatemala

El despacho quiere terminar el año 2018 superando la cifra de los 300 profesionales

gia de crecimiento de la firma. De hecho, esperamos terminar el año superando la cifra de 300 profesionales”.

El socio director de Ecija en Madrid apunta que, ahora que han decidido dar el paso y ampliar su estructura hasta Centroamérica, uno de los mayores retos que tienen es conseguir encontrar un equilibrio y mostrar a sus clientes que la firma no sólo cuenta con un profundo bagaje en el ámbito del TMT (tecnología, medios y telecomunicaciones), así como en innovación, sino que se trata de un despa-

cho de abogados *full-service*, capaz de asesorar en asuntos relacionados con las nuevas tecnologías y en otras áreas como cumplimiento normativo, fiscal, fusiones y adquisiciones, inmobiliario o derecho sanitario.

Objetivos

Para Hugo Écija, fundador y presidente ejecutivo de la firma, “el objetivo de este movimiento es convertirnos en la mayor firma en Latinoamérica. Lo hacemos de la mano de uno de los grandes *players* en la región, que goza además del reconocimiento del mercado y que supone una llave para futuras operaciones en distintos países de Latinoamérica a corto-medio plazo”.

Esta visión, y este planteamiento, lo corrobora Mauricio París, socio director de la oficina de Ecija en Costa Rica y responsable regional para la región LAC (Latinoamérica y Caribe) que señala que “esta operación marca el inicio de una nueva etapa, en la que nos consolidamos en el *top 5* del sector legal en Centroamérica y el Caribe”. París apunta que la región “es un mercado potencial de crecimiento para multinacionales de EEUU y Europa que requieren de firmas legales para dar soporte a

Reparto de profesionales por país

La fusión de Ecija con Expertis representa la incorporación de 81 profesionales y 17 socios, en siete estados de Centroamérica y Caribe. El reparto por los diferentes países será de la siguiente forma:

- **Costa Rica:** cuatro socios y 15 profesionales.
- **Honduras (cuenta con dos oficinas):** dos socios y 18 profesionales.
- **Nicaragua (cuenta con dos oficinas):** dos socios y 11 profesionales.
- **República Dominicana:** cuatro socios y 11 profesionales.
- **Guatemala:** dos socios y un profesional.
- **El Salvador:** tres socios y ocho profesionales.
- **Panamá:** un socio y cuatro profesionales.

los proyectos de forma efectiva, contando con un socio jurídico en cada país”.

Con esta operación y la incorporación de los nuevos letrados, Ecija alcanza ya un total de 56 socios y más de 280 profesionales a nivel global, a través de su presencia en Europa –Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza y Lisboa–, Estados Unidos –Miami– y Latinoamérica –Santiago de Chile y los recién incorporados Costa Rica, República Dominicana, Panamá, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua–.

VICEPRESIDENTA DEL CONSTITUCIONAL

Encarnación Roca Trías, Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio

Laura Saiz. Madrid

Encarnación Roca Trías, vicepresidente del Tribunal Constitucional, ha sido galardonada en la vigésimo cuarta edición del Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio. El jurado, reunido ayer, decidió concedérselo “por su larga y fructífera trayectoria en el ámbito jurídico y su gran contribución a la sociedad española”.

Entre las 36 candidaturas de este año, el jurado, que ha sido presidido por Landelino Lavilla, ha elegido a Encarnación Roca Trías “por su trayectoria en el ámbito del derecho civil y constitucional”.

Licenciada y Doctora en Derecho por la Universidad de Barcelona, la galardonada es magistrada de la sala primera del Tribunal Supremo desde 2005, año en el que se

convirtió en la primera mujer en acceder al alto tribunal por el turno de juristas de reconocido prestigio y la primera mujer magistrada en dicha sala de lo civil.

Además, fue nombrada magistrada del Tribunal Constitucional en 2012 y, en la actualidad, es vicepresidenta del mismo organismo.

Roca Trías, que es catedrática de derecho civil de la Uni-

versidad de Barcelona, es académica de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España y miembro numerario de la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Cataluña.

Trías ha participado activamente en la elaboración de numerosas normas jurídicas, especialmente de derecho catalán y ha ocupado diversos cargos académicos en el Insti-



Encarnación Roca Trías, vicepresidenta del Tribunal Constitucional.

tuto de Estudios Catalanes o en la Comisión General de Codificación de España.

La ceremonia de entrega del premio, dotado con 30.000 euros, exentos de impuestos,

tendrá lugar el próximo día 15 de noviembre en un acto que contará con la presencia de destacadas personalidades vinculadas con el mundo de la Justicia.